

## I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3072 /  
ADJUDICA LICITACION N° 524634-25-LE13  
CONTRATO SUMINISTROS EXÁMENES  
MÉDICOS ASISTENCIA SOCIAL  
REQUINOA, 18 octubre de 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

### CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2365 del 21.08.2013 que autoriza licitación en el Portal Mercado Público, para establecer "Contrato de suministro de mediaguas para familias vulnerables de la comuna de Requínoa", programa asistencia social.

El Memo N° 3017 de fecha 18.10.2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual aprobar adjudicación Licitación Pública N° "524634-25-LE13 Contrato suministros exámenes médicos Asistencia Social", que tiene como objetivo todo o parte del valor de exámenes médicos que no puedan ser costeados por el paciente que se atienden en el CESFAM, postas rurales de la comuna y que se realizan atenciones particulares. Señala que en dicha licitación participaron 5 oferentes, todos con contrato vigente con Chile Proveedores, cumpliendo todos ellos con los requisitos administrativos y técnicos y subiendo al portal Mercado público los anexos solicitados. Informa que se realizó evaluación por línea de oferta y que resultaron con el puntaje ponderado más alto distintos proveedores. Adjunta acta, planilla de evaluación Ficha de licitación, Resumen de Ofertas, Certificados habilitación Chile proveedores de oferentes adjudicados, Comprobante oferta y oferta económica de cada oferente adjudicado.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012 que aprueba los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario

### VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

### DECRETO :

**ADJUDICASE** Licitación Pública ID: "524634-25-LE13 Contrato suministros exámenes médicos Asistencia Social", realizada a través del Portal Mercado Público, cuya evaluación se realizó por línea, adjudicando a los oferentes que obtuvieron los puntajes ponderados más altos de acuerdo a lo siguiente :

#### **LINEA 1 : RAYOS X**

OFERENTE ADJUDICADO	Puntaje Ponderado Final
<b>FUENTES Y LEIVA MEDICA LIMITADA</b> RUT 77.924.280-3	21,5

#### **LINEA 2 : TAC**

OFERENTE ADJUDICADO	Puntaje Ponderado Final
<b>CLINICA DE SALUD INTEGRAL S.A.</b> RUT 78.918.290-6	22,5

#### **LINEA 3 : ECOGRAFIAS**

OFERENTE ADJUDICADO	Puntaje Ponderado Final
<b>FUENTES Y LEIVA MEDICA LIMITADA</b> RUT 77.924.280-3	22,5

#### **LINEA 4 : EXAMENES LABORATORIO**

OFERENTE ADJUDICADO	Puntaje Ponderado Final
<b>CLINICA DE SALUD INTEGRAL S.A.</b> RUT 78.918.290-6	19

**LINEA 5 : RESONANCIAS**

OFERENTE ADJUDICADO	Puntaje Ponderado Final
<b>SOC. IMAGEN. SN LORENZO LTDA</b> RUT 76.123.592-3	18

**LINEA 6 : OTROS EXAMENES**

OFERENTE ADJUDICADO	Puntaje Ponderado Final
<b>FUENTES Y LEIVA MEDICA LIMITADA</b> RUT 77.924.280-3	11,5

**EMITASE** orden de compra a través del Portal Mercado Público.

**FIRMESE** contrato de suministros con vigencia hasta el 31.12.2013 durante los 20 días hábiles siguientes a la adjudicación de la licitación en el Portal Mercado Público, el cual deberá ser aceptado por el adjudicatario

**IMPUTESE** el gasto, al ítem 24 01 007 Asistencia Social a personas naturales del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



*Marta Villarreal Scarabello*  
**MARTA VILLARREAL SCARABELLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



*Antonio Silva Vargas*  
**ANTONIO SILVA VARGAS**  
**ALCALDE**

LASV / MAVS / FOB / mzs  
DISTRIBUCION:  
Secretaría Municipal (2) ✓  
Dirección Ad. Y Finanzas (1)  
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)